



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de marzo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JAIME ADOLFO PINEDA GUTIÉRREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES – PROTECCIÓN S.A.
RADICADO:	0500131050022019-0045600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003955171 por valor de \$1.908.526, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Jhon Fredy Rueda, portador de la Tarjeta Profesional No. 296.210 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 70.418.868, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 63-64 del anexo 02.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9be4d3859f1a37a23ee5286aca42a6bb608f038ad268080bde15f6278f31e934**

Documento generado en 30/03/2023 01:59:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>